

EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Precios de suscripción
 En Alicante al mes. . . 1'50 pes.
 En España trimestre. . . 5'00 "
 Fuera de España, id. . . 15'00 "

Puntos de suscripción:
 En la Redacción y Administración de este periódico.

Reclamaciones y correspondencia al Director propietario:
D. Antonio Galdé López
 Méndez Núñez 34, piso segundo.
 Teléfono num. 65

Anuncios y comunicados:
 Se insertan a precios convencionales, en función efectiva su importe al contado. No se devuelven originales.

Publicaciones:
 De toda obra que se remita a esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.

Días en que se publica este periódico:
 Todos excepto los siguientes a los festivos.

TRABAJOS LITOGRAFICO

En la imprenta donde se imprime este periódico se reciben encargos de toda clase de trabajos litográficos, los cuales serán confeccionados con esmerada perfección y extraordinaria prontitud. Los precios, por lo reducidos, no permiten competencia.

CURACION ó ALIVIO

de los males crónicos del pecho de los catarrros, tos, bronquitis, asma y tisis. Propiedades del tratamiento del DOCTOR AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, cien tífico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrros crónicos de las vías respiratorias. Responden, á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» esan píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. —3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar. —RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican provechosamente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la defunción y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, tan necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu, y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, para se cura las inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. —10 paquetes caja en las oficinas y en ALICANTE, Riago 24, Mayor 4 á Plaza San Cristóbal, 12; y en ORIHUELA, Santa Justa, 11. Van por correo. Consultas al su autor Doctor AUDET, Alcalá 12, Madrid.



E. Botí Carbonell

SUCESOR DE

GUILLEN LOPEZ

Gran surtido de ferretería, herramientas, quincalla y perfumería.

Los constructores de obras, carpinteros, herreros, albañiles, encontrarán mucha variedad de artículos, á precios ventajosísimos, como tiene acreditado dicho establecimiento.



AJENA COLABORACIÓN

Desde Sax

Amigo Director: Nos encontramos en plenas fiestas, siendo la animación extraordinaria y aunque las trizezas de la patria apenas en gran manera el corazón de los hijos de Sax, creen un deber honrar á San Blas, patrón de este pueblo.

El día primero se presentaron en la plaza para dar principio á la retreta, la música de cristianos antiguos; la de Garibaldinos, Marruecos y la de Moros, con sus gallardos capitanes á la cabeza, precedidos de cuatro máscaras. Estas saludan á las Autoridades civiles y eclesiásticas, mayordomos de dicha función y «capitanes respectivos» de sus comparsas.

El 2 sacan en procesión al Santo, para subirlo el día 3. Por la tarde están de non los cristianos porque los moros toman el castillo, recuperándole el 3, por medio de una embajada, con simulacro de guerrillas, con cada «zambombazo» que tiembla la tierra. Viene luego la toma del castillo y la voladura de la cabeza de Mahoma.

En todos los festivos han tomado parte las dos brillantes bandas de música que sostiene este pueblo amante de la ilustración y del progreso.

Los pueblos cultos se manifiestan siempre por sus adelantos, y la inauguración de la luz eléctrica ha sido un acontecimiento en el pueblo de Sax.

Su Alcalde, D. Secundino Senabre, que no hace mucho tiempo, instaló hermosas fuentes á la subida del castillo, llevando esta mejora á las clases más pobres, los que tenían que bajar á la plaza y subir las endemoniadas cuestas de los barrios altos con el cántaro á cuestas, con su poderosa iniciativa, ayudado de un Ayuntamiento celoso de su deber y del Sr. Rico, secretario activo como hay pocos, puesta siempre la vista en los asuntos más arduos y acudiendo con prontitud á todas partes, han instalado la luz eléctrica, tomando el salto del molino del Sr. Senabre.

El día 3 se celebró la misa mayor en la hermosa Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, estando sus naves cuajadas de gente.

Se cantó la misa perfectamente, siendo el tema de todas las conversaciones al salir de la Iglesia, por la tarde y por la noche, porque la impresión fué muy agradable, el hermoso sermón, que pronunció el Magistral de la Metropolitana de Valencia, D. Juan Garrido.

Con que sentimiento hablaba de las desdichas de la patria, pidiendo la unión de todos sus hijos para salvarnos del naufragio que puede aun sobrevenir!

¡Qué hermoso tema el de *La Libertad y El Progreso!*

¡Como habló del hombre con sus deberes con la libertad y por ende con los hombres y con Dios!

Con palabra portentosa, con mágica elocuencia habló del progreso, de la ciencia, progreso y ciencia, emanado del espíritu de Dios para el perfeccionamiento de la humanidad.

Fué felicitado por todo lo mejor del pueblo, acudiendo á la sacristía, terminada la función para hacer lo propio, el Gobernador de la provincia, Sr. Marchante, D. Rafael Beltrán, D. Rafael Terol, D. Rafael la Iglesia y D. Ricardo Pérez Gironés, satisfecimos del sermón, esencialmente cristiano, liberal y científico que con tanto saber y gran elocuencia pronunció el Sr. Garrido.

Todos estos señores, invitados por el señor Senabre, en cuya casa se hospedaron

Guixot y Compañía

Armadores

Vapores directos entre Alicante y Rouen y Cette

Saldrá de este puerto directamente para ROUEN el vapor CARTAGENA el 16 de actual, admitiendo carga.
 Consignatarios, Guixot y Compañía.
 Paseo de los Mártires, y calle de San Fernando, 19.

Avisos útiles

Boletín religioso.
 Santo de hoy: Santa Agueda.

Cerros.
 Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.
 Certificados: De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.
 Valores declarados: De 9 de la mañana y de la tarde.
 Reclamaciones: De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Ferrocarriles
 Línea de Madrid. Tren CORTO hasta Almería, salida 5'45 mañana; regreso, 10'5 noche MIXTO, salida 8'45 noche; regreso 5'30 mañana.—CORREO, salida, 4'10 ardeas regreso, 10'50 mañana.
 Línea de Murcia. MIXTO, salida 6'30 mañana regreso 10'35 mañana.—CORREO salida 8'35 tarde, regreso, 7'50 noche.

simuladamente se iba alejando de su vista, le preguntó:
 —¿Cómo te llamas, joven?
 —Deo gracias, para servir á usted, señor—respondió este indeciso entre decir la verdad ó ocultar su nombre.
 —Pues bien, Deo gracias, tú no serás rico, ¿verdad?
 —Y tan verdad; como que no tengo una peseta.
 —Pues en tu mano está el serlo.
 —¡Demonio!—exclamó el llamado Deo gracias, que era el mismo Deo gracias que conocemos, confidente de la «señal» Ursula.
 —Lo dicho—repuso don Carlos,—te prometo que serás rico con poco que tú pongas de tu parte.
 —Diga el señor qué debo hacer.
 —Tú has dicho antes que servirás á quien te pague.
 —Como que de eso vivo.
 —Pues desde este momento quedas á mi servicio. Te pagaré como ninguno. ¿Aceptas?
 —¡Sin vacilar!

sus ojos por el escrito, un movimiento de sorpresa se manifestó en su semblante.
 —¿Quién os ha entregado esta carta?—exclamó don Carlos cuando la hubo leído—Habéis de decírmelo, porque me interesa saberlo. Yo no acostumbro á hacer caso de anónimos; es tan vil y tan miserable el procedimiento, que lo desprecio.
 —Señor—tíbeo el desconocido—ya os he manifestado al principio, que no conozco á la persona que esa carta me confió. De modo que de mí no podéis dudar...
 —¿Qué dice esa carta, que tanto os ha conmovido su lectura?—preguntó Margarita al ver al señor de Espinosa tan disgustado.
 —Tomad y leed, Margarita. Ved si cabe mayor infamia en los hombres.
 Margarita tomó la carta, la leyó y un sentimiento de indignación se levantó en su alma.
 —¡Jesús que infamia!—exclamó.
 —Y grande, hija mía!... Estoy viendo

con gran contentamiento del partido liberal, acompañados de algunos mayordomos y distinguidas personalidades del pueblo, marcharon en dirección a la ermita de San Blas, donde disparándose en honor del Santo Patrono centenarios de trabucos, allí se le deja hasta el año siguiente, entre los vivos de la multitud que corona el monte del Castillo.

El espectáculo es hermoso. Mujeres, hombres, niños, se suben a lo más elevado de unas escarpadas lomas, y desde este punto la vista se recrea en sus valles cubiertos de frondosa vegetación, que quiere subir hasta lo alto del antiguo castillo, famoso en los tiempos de los romanos y los árabes, por cuyas peñas han trepado los Artal de Aragón, el rey don Jaime, Follans y Hernández de Inestrosa; con su vía férrea y el río Vinalopó, que llevan la amenidad y la animación con sus continuos movimientos.

—¡Cuánta belleza! ¡Qué variedad! ¡Qué conjunto! —exclamaban todos los que allí se daban cita, el Alcalde de Novelda, D. Tomás Abad, Galvañ, Llobregat, el Alcalde de Monevar y el Sr. Poveda; y de Petrel, Poveda, y de Elda el señor Beltrán, Alcalde también de este pueblo y el de Villena y otras muchas más, imposible de retener en la memoria. Allí, en el cerro de San Blas, se vió reunido lo que vale, lo que representa y tiene prestigio dentro del partido liberal de la circunscripción.

El orden y la armonía que ha reinado durante los días de festejos ha sido perfecto, patentizando una vez más su cultura el virtuoso y honrado vecindario de Sax.

Sólo tuvo que intervenir la Guardia civil en la detención de un sujeto, reclamado por el Gobernador de Valencia, Sr. Ballesteros, sujeto que se había filtrado en la fiesta y que, gracias a su detención por la benemérita, no proporcionó algún disgusto.

Nuestro querido Director, invitado por su antiguo amigo D. Secundino Senabre, acudió a la fiesta, para pasar un rato de solaz con la discreta y siempre bondadosa Pasonala, y el amigo de la infancia Senabre, afanoso siempre este matrimonio modelo por complacer a sus amigos; tomar asiento junto a la chimenea y hablar algo de otros tiempos y otras edades más felices que estos, descansando veinticuatro horas de esta pesada carga que ya los años desean arrojar cuanto antes.

Nos manda estos apuntes y a la ligera los extractamos y los enviamos a la caja, no sin que digamos antes que la despedida en la estación, apesar del crudo frío, fué entusiasta y cariñosa para los forasteros que tornaban a Alicante en el tren corto de las nueve de la noche.

MATERIAS EXPLOSIVAS

En nuestro apreciable colega *El Palenque*, periódico popular que se publica en La Unión hemos leído un artículo del Senador del Reino, D. Enrique Bushell, esforzado campeón en la Compañía contra los poderosos del monopolio de los explosivos, que reproducimos a continuación, honrando la columna de nuestro periódico, en la segu-

ridad que ha de leerse con verdadera avidez en todos los distritos mineros de España.

Nuestro querido amigo e ilustre paisano Sr. Bushell demuestra con argumentos irrefutables que si el sistema de recaudar los impuestos, medio de arriendo, tiene aun hoy sus defensores, no sucede lo mismo con el monopolizar un artículo de primera necesidad en manos de un particular.

A continuación verá nuestros lectores el notable artículo a que nos referimos y que dice mucho más que cuanto nosotros pudiéramos escribir acerca de este importante asunto:

«Los principios económicos modernos rechazan en absoluto el sistema de monopolios así como todo aquello que tienda a entorpecer el libre ejercicio del trabajo en todas sus manifestaciones.

Las Rentas estancadas que el gobierno administró en España durante muchos años, desaparecieron ante la invasión de las modernas ideas liberales, hechas excepción del tabaco, que por su índole especial y su consumo vitalario pudo sustraerse a las corrientes de estos tiempos.

La ley de 10 de Junio de 1897, votada en aquellos momentos por patriotismo, sólo autorizaba al gobierno para arrendar la fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas, mediante un producto para el Tesoro que no bajase de 3 millones.

Creado fué, por tanto, el monopolio sin ajustarse a los preceptos de aquella ley, puesto que en el pingo de condiciones, con tanta precipitación publicado para impedir la competencia, se prohibe el empleo de fluidos y otras fuezas expansivas, así como el de efectos de metal, cartón etcétera, que el legislador jamás entendió prohibir, y se reanuncia indirectamente a una parte del producto marcado.

Contra semejante extralimitación y contra la infracción de los artículos 1261 y 1273 del Código Civil, acudieron en queja las comisiones y pidieron la nulidad del contrato, nulidad que esperamos decretara el Sr. Ministro de Hacienda conformándose con la autorizada opinión de la Dirección general de lo Contencioso y de la minoría del Consejo de Estado, puesto que la mayoría de este respetabilísimo cuerpo no ha encontrado razón ninguna legal en que fundar su dictamen de que no procede a nulidad, aunque admite la posibilidad de procesar a los modestos funcionarios que tramitaron el expediente.

El sistema de recaudar los impuestos por medio de arriendos ó conciertos, tiene aun hoy sus defensores; pero el de monopolizar un artículo de primera necesidad en manos de un particular; por que sea, no tiene defensores entre los modernos economistas.

El monopolio del tabaco existe hace siglos y no figurando en los artículos de primera necesidad, ni de producción nacional, ha podido ser arrendado a una empresa particular aunque entendemos que no terminará el plazo del arriendo, porque el libre cultivo se impone en España; y quizás no transija con él la Compañía arrendataria.

Para recaudar el impuesto sobre las cerillas, existe un concierto con los fabricantes, que, agremiados, lo garantizan; y aun así fué odioso para los consumidores, que pudieron sin embargo defenderse y se defen-

dieron apelando a la paja, la mecha y hasta a la luz eléctrica.

Semejante defensa pretende impedirse a los consumidores de explosivos, prohibiendo negativamente la aplicación de la electricidad, o de cualquier otra fuerza que pueda mermar el uso de las materias explosivas, y contra tanta audacia, contra ese atropello han protestado los perjudicados, y mantendrán su protesta hasta conseguir justicia. Ellos aplicarán cuando lo estime conveniente la electricidad, con y sin la aquiescencia de los afortunados monopolizadores, porque ninguna Ley se lo prohíbe y porque ningún Ministro puede (aun cuando lo haga como lo hizo el señor Revarter contra su personal convencimiento) imponer a los ciudadanos deberes que la Ley no establece.

Imitemos pues, a los protestantes de las cerillas, y sea la electricidad nuestra piedra de caliza, nuestra yesca y nuestra mecha.

Algunos respetables Consejeros de Estado, arrastrando las iras de elevados personajes políticos, lo han dicho en su informe con estas palabras:

«Ni en el orden jurídico, ni en el económico puede prevalecer un contrato tan groseramente y con tantas ilegalidades hilvanado; pero además, tampoco puede prevalecer por su fondo, pues es a todas luces evidente, que la Administración no concertada el arriendo en condiciones completamente distintas de aquellas para que estaba autorizada por la ley».

ENRIQUE BUSHELL.

Política local y regional

Tranquilidad completa

El teógrafo nos dijo hace dos días, y con extrañeza se recibió en esta capital la noticia, de que habían sido cortados varios hilos de telegrafo; y ahora resulta que fueron robados, interrumpiéndose con tal motivo el servicio.

Con tal motivo se llegó a creer en la Corte que se habían levantado partidas republicanas ó carlistas, cosa que ha existido, pues ya debiera saber todo el mundo que en este fin de siglo los mayores abusos de Gobierno no echen en España un nombre a la calle ni un carlista a la montaña.

Aquí nadie se mueve ya para nada, porque todos están convencidos de que no hay país que pueda responder.

Alta y baja

El sábado tomó posesión de su cargo, don Federico de Castro y Ledesma. Ayer mismo se dió baja. Por ahora no habrá manifestación alguna.

¡Qué le vamos a hacer!...

¿Hay quien se ofende por lo que hemos dicho de la manera que queda el piso de las calles, luego de los trabajos que llevan a efecto los que se han quedado los trabajos de las acometidas?

¡Que le vamos a hacer!

La pluma honrada se debe al público y si este se queja y tiene razón, a pluma lo es-

tampa pese a quien pese, aunque estos se llamen liberales.

Los carlistas

El apreciable colega *El Noticiero*, puede decir algo a las personas salientes del carlismo, que de París telegrafian a *El Español*, diciendo que el corresponsal que tiene en la corte el *New York Herald*, envió a aquel periódico una *interview* celebrada con un antiguo general carlista, muy querido de D. Carlos, en la cual, después de manifestar los esfuerzos pecuniarios hechos por los partidarios de la causa, dice que ni las órdenes emanadas del Papa ni la persecución y vigilancia del Gobierno, podran impedir que los caras adictos continuen en sus trabajos de propaganda, porque la causa carlista es la causa del catolicismo y la regeneración.

Dijo también que cuentan con una completa y perfecta organización militar, siendo completamente inútiles cuantas medidas y preparativos militares haga el Gobierno para contrarrestar la fuerza del carlismo, si bien no quieren comenzar la lucha sin tener la completa seguridad del triunfo.

Ya será menosl
En esto de propósitos bélicos de los carlistas va viendo la gente que todo es ruido, y no mucho.

Casi siempre esas noticias se hacen circular a plazos fijos, y luego, nada. Los primeros que no se entienden son los mismos jefes carlistas, cuya mayoría no está por eso de la guerra.

Bien podía hablarle al Sr. Solano, de los carlistas hojalateros, que en todos los movimientos ha habido en esta provincia, y como saliente tradicionalista, si puede desmentir todo lo que relatamos.

Noticias de todas partes

Merece leerse

La conferencia que dió en la Academia de Zaragoza la noche del primero de Enero del corriente año, el sabio profesor de Derecho político y administrativo de la Universidad de Valladolid, D. Antonio Rojo y Vilanova, la ha publicado íntegramente en su número del 30 de dicho mes, la acreditada *Revista Contemporánea*, que con tanto acierto dirige en Madrid nuestro ilustrado paisano el eximio escritor, D. Rafael Alvarez y Sereix.

Como la indicada conferencia es un trabajo de actualidad y notable por todos conceptos, lo recomendamos a nuestros lectores, seguros de que quedarán muy satisfechos con la lectura de tan interesante trabajo.

Incidente en una estación

Anteayer, a las dos menos cuarto de la tarde, ocurrió en la estación de Elda, un grave incidente que, sin la pericia del jefe de la misma, pudo traer consecuencias muy deplorables.

De la estación de Sax salieron en atados tres vagones conduciendo pipas de vino,

en todo cuanto nos ocurre, una oculta mano que busca nuestra perdición.

—¿Y quién, señor de Espinosa?

—¿Quién?... No he de tardar en averiguarlo.

Don Carlos guardó la carta en su bolsillo, apesar de que su contacto le abrasaba y se dispuso a buscar el medio de sonsacar al portador del anónimo, y descubrir al autor ó autores de aquel escrito infame.

Ved lectores el contenido:

«Señor don Carlos de Espinosa: Vos lo ignorareis, no hay que dudarlo, pero tened entendido que en vuestra propia casa, se os acaba de entrar la deshonor, por haberle franqueado las puertas vuestra hija.

La baronesa de Mer, cómplice consciente de vuestro mal, coadyuva a unos amores impuros que mantiene vuestra hija, quien a la vez, encubre los de la baronesa con un amigo de su esposo.

«Si el cariño que os profeso no fuera legítimo, creed que no os advertiría el peligro.

«Si queréis convenceros de lo que os digo, vigilad vuestra casa por las noches; á altas horas de la misma, un hombre, escala la verja del jardín y pasa, hasta la alborada, con vuestra hija el tiempo.

«Valor; rudo es el golpe que esta noticia os ha de producir, pero tened presente que á grandes males, grandes remedios.

Un amigo.»

—Esa acusación infame que contra vuestra hija y contra mí senos dirige en ese papel es terrible y reclama castigo ejemplar.

—Silencio, Margarita —repuso don Carlos, procurando que no se apercibiera el mensajero del estado de excitación que sentía. — Procuraremos arrancar á este joven el nombre del miserable que ha escrito este anónimo.

Y llamando al desconocido, que di-

COLEGIO DE SAN JOSE

DIRIGIDO POR

D. Celestino Chinchilla y Brotons

Se admiten alumnos internos y externos de primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales: francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo, lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Idem, medio pensionistas, manutención de enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten en esta dirección.

CALLE DE BAILEN, 20.—ALICANTE

tardando en llegar a la de aquella villa unos cinco minutos.

El digno jefe de la estación dió órdenes al personal obrero haciendo que entrasen los wagones a la vía apartada y que descarrilaran, pero era tanta la velocidad que traían que destruyeron por completo el andén; un wagón se quedó con las ruedas hacia arriaba destruido también por completo, registrándose varias averías en los otros y aciéndose siete pipas de vino.

La catástrofe fué terrible y gracias que no ocurrió nada de particular al personal, pues el jefe corrió peligro porque estaba en la puerta de la Estación y no le dió tiempo para separarse.

Digno de que se le elogie es el referido empleado, pues de no haber dispuesto lo que se hizo, sabe Dios lo que hubiera ocurrido.

Captura y robo

Una captura importante se ha llevado a efecto en un *apuechado* joven, por el sargento de la Guardia civil, Miguel Such.

Un robo descubierto por el sargento de la Guardia municipal, Sr. Chinarro, ha tenido efecto en el horno de la plaza de San Cristóbal, siendo detenido el autor.

Ayuntamiento

Con asistencia de siete señores concejales les, celebró a tey tarde sesión ordinaria la Corporación popular, presidiendo el teniente de alcalde, Sr. Pérez García.

Pasaron a informe de las Comisiones de Ornato y Hacienda y Junta de propaganda del clima, respectivamente, tres instancias de los Sres. D. Antonio Limiñana, D. Ricardo Ripoll Bay y D. Pedro Sañudo Antran. Este último solicita una subvención para publicar un folleto que propague las excelencias de Alicante durante la estación invernal.

Se aprobaron varios dictámenes de distintas comisiones.

El Ayuntamiento quedó enterado de una real orden concediendo nueva prórroga de dos años para comenzar las obras, a la Sociedad del tranvía de Alicante a Eliche y Crevillente.

También acordó S. E. no mostrarse parte en una causa que se le ofrece por el juez de instrucción de este partido.

El Sr. Guardiola expuso su anunciada moción acerca de la necesidad de que el Municipio consigne en sus presupuestos una cantidad destinada al sostenimiento de una banda de música. Se acordó, a propuesta del señor Presidente, que estudien el asunto los señores Martínez Oriols, Fernández Gran y Guardiola.

Ayer tarde se reunió la Junta Municipal de Asciados, aprobando las cuentas municipales del pasado ejercicio y presupuesto adicional del corriente.

Presidió el teniente de alcalde, Sr. Pérez.

Para mañana a las doce de la misma, esta citada la Comisión de Ornato.

Con vocatoria

La *Gaceta*, recibida ayer, publica la real orden convocando a oposiciones para cubrir doce plazas de aspirantes de la Escuela Naval Flotante y el programa detallado que ha de servir en las mismas.

Las solicitudes se admitirán en la secretaría del Ministerio de Marina hasta las cinco de la tarde del día 15 de Abril próximo.

Café Español

Gran concierto para esta noche a las ocho y media, ejecutado por un notable sexteto, el cual dará a conocer escogidas y variadas piezas musicales.

Café del Comercio

También en este acreditado Café, y por el notable sexteto que dirige el reputado profesor D. Vicente Poveda, se verificará esta noche un variado concierto, ejecutando las mejores piezas del vasto repertorio que posee.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Rebaja en el interes de los préstamos hipotecarios

Este Banco pone en conocimiento del público que su Consejo de Administración ha acordado reducir por ahora y hasta nueva orden

a 5 por 100 anual el interés de sus préstamos a largo plazo.

Madrid 3 de Diciembre de 1898.—El Secretario, José Gabilan y Sruert.

Sindicato de Riegos

Don Francisco de Sales Maisonnave y Cutayar, Director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que con arreglo a lo preceptuado en el artículo 48 del Reglamento de este Sindicato, se convoca a Junta general ordinaria de regantes para el día 15 de los corrientes, a las diez de su mañana en el salón de sesiones de esta Dirección, calle de Alfonso el Sabio.

Alicante 1.º de Febrero de 1899.—Francisco de S. Maisonnave.

Don Francisco de Sales Maisonnave y Cutayar, Director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que terminado el plazo para la saca de los albaes del agua correspondiente a la tanda 2.ª del año actual, esta Dirección, en cumplimiento a una resolución adoptada por el Sindicato en la sesión celebrada en 11 de Marzo de 1895, en el día de hoy ha ordenado se practicara la liquidación de dicha tanda, y verificada ésta, ha dado el siguiente resultado: Que durante los días que se señalaron para ello se han entregado a los señores propietarios para que la aprovechen en el riego, 1.092 horas y 5 minutos de agua en albaes, habiendo quedado sin retirar por sus dueños, 9 horas y 10 minutos, cuya agua queda en beneficio de la Comunidad de regantes; debiendo advertir, que la relación de los señores que no han sacado los indicados albaes en la tanda que anteriormente se cita, estará expuesta al público en la portería de esta oficina por el término de ocho días.

Lo que se hace público por medio de este edicto para conocimiento de los señores propietarios regantes.

Alicante 4 de Febrero de 1899.—Francisco de S. Maisonnave.

Espectáculos

Teatro Principal

Gran función para hoy.—La zarzuela en tres actos «El milagro de la Virgen»
Entrada general, 50 céntimos.

Anuncios y reclamos

AL PUBLICO

En la imprenta de este periódico se imprimen toda clase de tarjetas, con esmerada perfección, suma elegancia y gran economía en los precios.

Servicio fijo regular



-entre Alicante y Argel

El vapor SITGES HERMANOS

sale de este puerto directamente para ARGEL los meses de Enero, Febrero y Marzo y los días 5 y 20 de cada mes a las dos de la tarde, haciendo su regreso de Argel en los días 1 y 16 de los referidos meses.

Admite carga y pasajeros a precios muy económicos.
Para fletes y demás informes, dirigirse a su consignatario.

En Alicante: D. Eduardo Galiana, San Fernando, 30.

Compañía de navegación a vapor
DE LOS
Sres. V. Salinas é Hijos

Servicio fijo y regular entre Alicante y Orán, por el vapor **ESPAÑOL** NUEVO CORREO DE ALICANTE.

Durante el mes de Febrero 1899, reducirá su servicio y sólo efectuará dos salidas para ORAN en los días 14 y 28 del mismo, a las 10 de la noche, con escala en Cartagena.

La regularización del servicio se avisará nuevamente a primeros de Marzo, por cartas y anuncios.

Para más detalles, fletes y pasaje, dirigirse a su consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, núm 4

VISITAD
— EL —
GRAN HOTEL IBORRA
(ANTES MARINA)
Que es uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa.
Se recomienda a las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.
SAN FERNANDO Y ESPANADA DE ESPAÑA

IMPRESOS

para Ayuntamientos, Diputaciones, Registros de la Propiedad, Juzgados y todas las dependencias del Estado.

Sobres y Papel Comercial y cuantos trabajos abraza el arte de Imprimir.

ESQUELAAS DE CASAMIENTO—Cien, con sus correspondientes sobre, clase de primera, y cien pliegos de papel timbrado, 8 posetas.

TARJETAS DE LUTO RIGUROSO, ciento, 3 pesetas.

Un mes gratis el periódico.
SOBRES COMERCIALES, a seis pesetas millar.

La impresión gratis.
La persona que encargue toda clase de trabajos a la imprenta donde se imprime EL GRADUADOR, tendrá derecho a insertar

GRATIS la esquila de defunción de cualquier individuo de su familia y la del primer aniversario

TELEGRAMAS

Bol Casino
Madrid 4 (6'25 t.)

En Enero aumentada deuda recaudación semestral aduanas.
Sagasta provocará en las Cortes debate político.
Después planteará la cuestión de confianza.
Bolsa: 57'70 Cambios. 29'75.

IMPRENTA DE LA VIUDA DE R. JORBA

GONZALEZ HERMANOS CASA
MAYLIN

Loza, lampistería y cristalería.—Camas, muebles y objetos de capricho.—Deposito de vidrios planos.

LA BOTI CARBONELL

Ferretería
Mayor 13, 18 y 17

Especialidades del Instituto Andett

CATARROS, TOS, RONQUERAS, TISIS

Las Píldoras Antisépticas del doctor Andett curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los escudros a fatiga y avivan el apetito.—7 pesetas caja.

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos. Curación rápida con el Antinervioso Howard 4 pesetas caja.

PARA CURAR LA IMPOTENCIA

El importantísimo Fluido Vital (3 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (2 pesetas); las Perlas del Serallo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor seguridad la impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y potentes reconstituyentes nerviosos, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curaran, aun cuando se hayan ensayado otros peores sin resultado positivo.

OTROS MEDICAMENTOS

SORDERA: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros; curación con el Aceite Neubert (remedio externo), 4 pesetas.—ESTOMAGO: Estomacal Maitre (corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etcétera, 4 pesetas).—DENTICION: Denticina Saint-Marie (3 pesetas).—SIFILIS: Antisifilítico Cowper (4 pesetas).—REUMATISMO: Píldoras Antirreumáticas (para el febril y agudo) 10 pesetas.—Antirreumático Reyser (para el crónico), 4 pesetas.—HERPES: t e Herpeico Glower, 4 pesetas, y otros varios para las enfermedades crónicas.

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, a cargo de fondos al INSTITUTO AUDELL, Alcalá, 12 Madrid.
Dó venta en Alicante, farmacia de Dr. Gades.

AGUAS DE PUERTOLLANO



Premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, flatulencia y afecciones verminosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, escurto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidropesías pasivas, no sostenidas por una hemasia, y en las úlceras vejecidas.

Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.

El embotellado y entaponado se han reformado totalmente.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del DR. CARCELLER, mar villosa remedio para curar todas las disposiciones del estómago ó intestinos, sean ó no de orosos, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita mas que leche, debe probarlo: comerá bien y digirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. José Soler y Sánchez, Alicante; y principales Farmacias y Droguerías de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS



El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las de Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, será recompensado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1905. Gran premio en la de Suez de 1893. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias exposiciones de oro, y reconocidas prácticas diariamente preparadas, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Píscos. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

Sturgess y Foley

Antes PARSONS GRAEPEL Y SURGES

DESPACHO
Alalá, 52

DEPÓSITO
Barrio de Salamanca

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID
CAMPO GRANDE



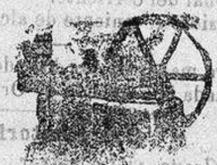
Máquina de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.

Aparatos para hacer gaseosas

toda clase de maquinaria

Catálogos gratis y francos á quien

le pida.



PÍLDORAS DE SÁNDALO PIZA

Y ANGUENTO DE SÁNDALO PIZA

DE SÁNDALO PIZA

MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas en el No 79, NEW OXFORD ST., entre 521, OXFORD ST., LONDRES

Y en venta en todas las farmacias del Orbe

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

allas de oro y altas recompensas industriales

Deposito: Calle Mayor, 18 y 20

MADRID

CHOCOLATE MENIER

LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO
Venta: 50,000 K^{OS} POR DIA